

COVID-19 Coronavirus

VALIDO HASTA EL 10/04/2020

A través de la presente, se exceptúa a DANA LOPEZ , DNI 24.203.959 , de la restricción establecida en el decreto nº 297/2020, en virtud de la criticidad de las tareas desarrolladas por el/la funcionario/a público/a en el cargo de PATRIMONIO , en la jurisdicción Tecnópolis - Ministerio de Cultura

Se deja constancia que la persona exceptuada ha sido informada sobre las recomendaciones y medidas de prevención del Ministerio de Salud de la Nación sobre el Coronavirus COVID-19 establecidos en https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19.

Cuidados y recomendaciones



Lavarse las manos con jabón regularmente



Estornudar en el pliegue del codo



No llevarse las manos a lo s ojos y la nariz



Ventilar los ambientes



Desinfectar los objetos que se usan con frecuencia